

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DOCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 216 Fecha Estado: 07/12/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220200008800	Ordinario	PEDRO MARIANO QUEJADA COSSIO	COMPUSER S.A.S	Auto requiere se INADMITE y se requiere, proceda en el término de cinco (05) días hábiles subsane las deficiencias que pasan a señalarse: Se solicita al apoderado judicial del señor DAIRO ALONSO JARAMILLO SUCERQUIA para que aclare si también está contestando la demanda frente a la empresa PERFORACIONES S.A.S., ya que en el escrito de contestación en el encabezado solo hace alusión al señor JARAMILLO SUCERQUIA, mas no a la empresa, por lo que no queda claro para el Despacho. DCS	06/12/2021		
05001310501220200009100	Ordinario	SIOMARA GONZALEZ MILAN	PORVENIR S.A.	Auto requiere Se tiene por contestada la demanda a la ACP COPENSIONES; y se requiere a la parte demandante para que efectúe la notificación la codemandada la AFP PROTECCION S.A. de manera completa y conforme a lo previsto en el Decreto 806 de 2020. DCS	06/12/2021		
05001310501220200010200	Ordinario	JESUS AMETH ROA CORDOBA	ESTRUCTURAS JORGE SALAS S.A.S	Auto requiere Se tiene por contestada la demanda a MENSULA S.A.S; se requiere a la parte demandante para que efectúe la notificación la codemandada ESTRUCTURAS JORGE SALAS S.A.S. conforme a lo previsto en el Decreto 806 de 2020. DCS	06/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220210034900	Tutelas	GUILLERMO CIPRIANO PALACIO MORALES	UARIV	Auto pone en conocimiento Auto requiere al doctor RAMÓN ALBERTO RODRÍGUEZ ANDRADE en su calidad de Director de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	06/12/2021		
05001310501220210037000	Ordinario	SAVIA SALUD	E.S.E HOSPITAL METROSALUD DE MEDELLIN	Auto rechaza demanda Auto rechaza demanda por no cumplir con los requisitos solicitados en auto anterior	06/12/2021		
05001310501220210037100	Ordinario	SAVIA SALUD	E.S.E HOSPITAL IVAN RESTREPO GOMEZ DE URRAO	Auto rechaza demanda Auto rechaza demanda por no cumplir con los requisitos solicitados en auto anterior	06/12/2021		
05001310501220210037500	Ordinario	MARIA NOELIA GONZALEZ OSSA	COLPENSIONES	Auto niega recurso Auto niega recurso por no presentar derecho de postulación	06/12/2021		
05001310501220210052600	Ordinario	JUAN PABLO JIMENEZ GOMEZ	ADRES	Auto admite demanda Auto admite tutela	06/12/2021		
05001310501220210052700	Tutelas	ANA LETICIA TUBERQUIA ORTIZ	UARIV	Auto admite tutela Auto admite tutela	06/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OMAR RESTREPO VERGARA
SECRETARIO (A)